

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS  
REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-  
3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO  
1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.**

Yo, Tering Marie Wolfe, identificada con Cédula Extranjería Nro. 494.240, actuando en calidad de representante legal de la Fundación ETE- Identificada con el NIT. Nro. 8900.825.388-8 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

**CERTIFICO**

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, y miembros de los demás órganos de dirección y control, de la Fundación ETE, se encontró que las siguientes personas:

Tering Marie Wolfe	Cédula Extranjería Nro. 494.240
Diana Patricia Galvis	Cédula Nro. 43.535.645
Lina Maria Montoya Zuluaga	Cédula Nro. 1.127.232.325
Oscar de J.Montoya Zuluaga	Cédula Nro. 70.056.033
Luz Mercedes Zuluaga de Montoya	Cédula Nro. 42.962.391
Yoani Julio Yi	Cédula Nro. 22.803.850

Utilizando el nombre de la Fundación ETE

a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.

b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.



**Tering Marie Wolfe**  
Representante Legal.  
Cédula Ext.Nro. 494.240

Dado en Medellín, a los 27 días del mes de abril del 2018